



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

12264 *Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP05-2025-IG)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

FELANITX. Promovido por el AYUNTAMIENTO para la declaración de interés general del proyecto de pavimentación de viario en el extraradio del núcleo de Felanitx y de Cas Concos des Cavaller y realización de zona de descanso en el polígono 13, parcela 637, ctra. de Portocolom y diversas calles (expediente 1308231N)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en el enlace siguiente

<https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/kyWpeASWBAAaSJND>

y en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infància) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*29 de octubre de 2025*)

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Jaume Munar Fullana